



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: LA MAGDALENA TLALTTELULCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
1	1	Número de Obra: IP/IR25/1 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: DOP48/IP/IR25/1 Importe contratado: \$711,114.17 Fecha del contrato: 17/dic/2025	Periodo Contratado: Del: 16-jun-2025 Al: 27-jun-2025	Nombre de la obra: Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle Vicente Guerrero, Barrio de Santa Cruz Yoalcóatl, La Magdalena Tlaltelulco, Tlax. En calle: Calle Vicente Guerrero Entre: Calle Mauro Angulo y Calle Los Pinos Localidad: Santa Cruz Yoalcoatl Ejecutor: IDEAS Y SERVICISO CONSTRUCTIVO S.S.A DE C.V -C. Mariana López Vásquez Director de Obras: Arq. Jorge Pluma Pluma Fecha de Visita Física: 14 de enero de 2026	Contratado: \$711,114.17 Devengado: \$711,114.17 Saldo por cancelar: \$0.00	\$15,587.30	Del pago realizado al contratista IDEAS Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SA DE CV mediante la transferencia ****0181, soportado con el CFDI terminación **** 283, correspondiente a la estimación número uno, se determinó volumen pagado no ejecutado a la fecha de visita física realizada el 14 de enero de 2026, ya que se consideran medidas superiores en los números generadores a los físicamente ejecutadas, por lo anterior deberá reintegrar \$15,587.30 a la cuenta bancaria del municipio 2025 2 BANORTE/*****0000 - INGRESOS PROPIOS, Conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D07INP0056</td><td>01/07/2025</td><td>\$711,114.17</td></tr><tr><td>E07INP0038</td><td>01/07/2025</td><td>\$700,380.03</td></tr></table> Por 2.83 m3 faltantes de un total estimado de 105.47 m3 de pavimento de concreto tipo mr 48 kg/cm2, juntas transversales de contracción a cada 4 m y junta longitudinal de contracción al centro del ancho de arroyo con canastilla con redondo liso de 1" de 0.46 m @ 0.30 m y pruebas de laboratorio. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo. p.u.o.t.	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D07INP0056	01/07/2025	\$711,114.17	E07INP0038	01/07/2025	\$700,380.03
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D07INP0056	01/07/2025	\$711,114.17														
E07INP0038	01/07/2025	\$700,380.03														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 58, 59, 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: LA MAGDALENA TLALTTELULCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
2	2	Número de Obra: IP/IR25/1 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: DOP48/IP/IR25/1 Importe contratado: \$711,114.17 Fecha del contrato: 17/dic/2025	Periodo Contratado: Del: 16-jun-2025 Al: 27-jun-2025	Nombre de la obra: Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle Vicente Guerrero, Barrio de Santa Cruz Yoalcóatl, La Magdalena Tlaltelulco, Tlax. En calle: Calle Vicente Guerrero Entre: Calle Mauro Angulo y Calle Los Pinos Localidad: Santa Cruz Yoalcoatl Ejecutor: IDEAS Y SERVICISO CONSTRUCTIVO S S.A DE C.V -C. Mariana López Vásquez Director de Obras: Arq. Jorge Pluma Pluma Fecha de Visita Física: 14 de enero de 2026	Contratado: \$711,114.17 Devengado: \$711,114.17 Saldo por cancelar: \$0.00	\$201,091.52	Del pago realizado al contratista IDEAS Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SA DE CV mediante la transferencia ****0181, soportada con el CFDI terminación **** 283, correspondiente a la estimación número uno, se determinó precios superiores al de mercado, que no es acorde con el análisis, cálculo e integración del costo vigente de la zona o región donde se ejecutaron los trabajos, por lo que deberá reintegrar \$201,091.52 a la cuenta bancaria del municipio 2025 2 BANOORTE/****000 - INGRESOS PROPIOS, Conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D07INP0056</td><td>01/07/2025</td><td>\$711,114.17</td></tr><tr><td>E07INP0038</td><td>01/07/2025</td><td>\$700,380.03</td></tr></table> De 105.47 m3 de pavimento de concreto tipo mr 48 kg/cm2, juntas transversales de contracción a cada 4 m y junta longitudinal de contracción al centro del ancho de arroyo con canastilla con redondo liso de 1" de 0.46 m @ 0.30 m y pruebas de laboratorio. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo. p.u.o.t., resultando una diferencia de \$2,099.29/m3, entre el precio contratado de \$5,498.46/m3 y el precio de mercado de \$3,489.17/m3, el precio se encuentra elevado en el concepto de “concreto premezclado mr 48 kg/cm2” así como el bajo rendimiento de mano de obra al solo ejecutar 1.20 m3/jor, así el concepto de “prueba de laboratorio resistencia para concreto (3cilindros)” no presenta dicha documentación en la tarjeta de precios unitarios.	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D07INP0056	01/07/2025	\$711,114.17	E07INP0038	01/07/2025	\$700,380.03
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D07INP0056	01/07/2025	\$711,114.17														
E07INP0038	01/07/2025	\$700,380.03														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 1, 19, 42, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
2 TOTAL DE OBSERVACIONES.																